

Me complace convocarle a la reunión de la **Junta del Patronato** de la Fundación Privada Democracia y Gobierno Local, que tendrá lugar el próximo **día 17 de enero de 2017, a las 12:30 horas**, en las dependencias de esta entidad, en calle Velázquez, 90 – 4ª planta, de Madrid, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 31 de mayo de 2016.
2. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio económico 2017, así como la aprobación de la plantilla, de acuerdo con el artículo 14.1.d) del texto refundido de sus estatutos reguladores.
3. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación del Programa de Actividades de la Fundación para el ejercicio 2017, de acuerdo con el artículo 14.1.a) del texto refundido de sus estatutos reguladores.
4. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a ratificar íntegramente la Resolución de la Presidencia, de 12 de diciembre de 2016, de la aprobación de la prórroga del contrato de arrendamiento, por mutuo acuerdo, hasta el día 15 de enero de 2020, del local en el que se ubica el domicilio de la Fundación en Madrid, calle Velázquez, nº 90, 4ª planta, y asimismo de la asunción, por parte de la Fundación, del incremento de los gastos de comunidad para el ejercicio 2017 i siguientes.
5. Propuesta de acuerdo de la Dirección, de 13 de diciembre de 2016, referente al nombramiento de los miembros de pleno derecho del nuevo Consejo Asesor de la Fundación Democracia y Gobierno Local, la aprobación de las funciones y la regulación de sus normas internas de organización y funcionamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1.m) del texto refundido de sus estatutos reguladores.
6. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a darse por enterada del Informe del Director de la Fundación sobre las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2016, de acuerdo con el artículo 14.1.a) del texto refundido de sus estatutos reguladores.

7. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a darse por enterada de la Resolución de la Dirección de la Fundación, de 9 de junio de 2016, por la que se acuerda delegar el ejercicio de determinadas competencias a favor de la Gerencia.
8. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a darse por enterada de la Resolución de la Dirección de la Fundación, de 23 de septiembre de 2016, mediante la cual se aprueba la formalización del contrato entre esta entidad y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, para la realización de funciones de consultoría y asesoramiento a la Fundación Democracia y Gobierno Local sobre cuestiones de régimen local, así como preparación de cursos, seminarios y coordinación de publicaciones.
9. Propuesta de acuerdo de la Presidencia referente a darse por enterada de la Resolución de la Dirección de la Fundación, de 3 de octubre de 2016, por la que se acuerda aprobar la Tabla de Honorarios de la Fundación, relativa a indemnizaciones máximas a abonar a profesionales, por la realización de estudios, informes, ponencias, trabajos y participación en grupos de estudio; así como la coordinación y dirección de publicaciones y de jornadas o seminarios.
10. Otros temas a tratar, si procede.
11. Ruegos y preguntas.